



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 158 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420220040400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Construcciones Martinez Palencia M.A. S.A.S.	28/09/2022	Auto Decide - Acepta Retiro De La Demanda
08001410500420220014700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Mokana Centro De Nutricion Y Estetica	28/09/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago
08001410500420220037800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Mg Ingenieria De Proyectos Y Manteniemento S.A.S.	28/09/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Primero:Se Ordena La Terminación Del Proceso por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto, Sin Costas Para Las Partes.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

f88f9f48-ef56-4aab-8290-7b033ea36a99



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 158 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420220040800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Portal De Orion S.A.S	28/09/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago
08001410500420220039500	Ordinario	Erildo Manuel Villa Baca	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001410500420220039700	Ordinario	Ferfinando Jacomez Jacomez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001410500420160057500	Ordinario	Jorge Luis Hadechini Simanca	Security Mesh For Kids S A S	28/09/2022	Auto Niega - Primero: No Decretar La Medida Cautelar Presentada Por La Parte Demandante Por Las Razones Expuestas Anteriormente.

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

f88f9f48-ef56-4aab-8290-7b033ea36a99